

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 11 de julio de 2018, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, del trámite de información pública sobre la solicitud de otorgamiento de concesión administrativa que se cita. (PP. 2083/2018).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando la solicitud de Ocean Cat 2005, S.L., de otorgamiento de concesión administrativa para ocupación y explotación del local A2 del edificio comercial del Puerto de Mazagón (Palos de la Frontera, Huelva) para la actividad de venta y alquiler de embarcaciones, por plazo de seis (6) años, acordando su Dirección Gerencia, encontrándose exento del trámite de competencia de proyectos conforme al artículo 25.3 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, admitir la tramitación de la misma.

Continuando con los trámites previstos en el referido artículo 25, apartado 5 se somete a información pública el expediente durante un (1) mes, computado conforme al artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14,00 horas del último día hábil.

Cualquier persona física o jurídica podrá en dicho plazo examinar la solicitud y la documentación técnica y, en su caso, presentar alegaciones u observaciones, y documentación vinculada a ello, en los Registros de la sede de la Agencia, en Pablo Picasso, 6 de Sevilla, y del Puerto de Mazagón. Los originales podrán examinarse en el Departamento de Autorizaciones y Concesiones en dicha sede, y su copia en las oficinas del puerto, en horario de 9,30 a 14,00 horas, en días laborables de lunes a viernes.

Sevilla, 11 julio de 2018.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.